



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ
 Código: GH-FOR-001 Versión: 01 Fecha de aprobación: 2017-09-14
FORMATO: CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS

CONVOCATORIA No.	002	FECHA (Año/Mes/Día)	2021-07-13	CLASE DE CONVOCATORIA	<input type="radio"/> Convocatoria ENCARGO Planta Temporal <input checked="" type="radio"/> Convocatoria CERRADA Planta Temporal <input type="radio"/> Convocatoria ABIERTA Planta Temporal
-------------------------	-----	-------------------------------	------------	------------------------------	---

DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

DENOMINACIÓN DEL CARGO A PROVEER	CONDUCTOR MECANICO	CÓDIGO Y GRADO:	482-04	No. DE VACANTES	UNO (01)	SALARIO MENSUAL	\$1.646.857
NIVEL JERÁRQUICO	ASISTENCIAL	DEPENDENCIA O ÁREA FUNCIONAL ASIGNADA	DIRECCION OPERATIVA -GRUPO ALUMBRADO PUBLICO				
PROPÓSITO PRINCIPAL	Ejecutar las labores necesarias para el adecuado manejo y mantenimiento del vehículo asignado, procurando su buen funcionamiento y conservación, respetando las normas y señales de tránsito vigentes, de acuerdo con las instrucciones, conocimiento y experiencia, orientado al logro de la misión y objetivos del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ						
FUNCIONES ESENCIALES (Según Manual de Funciones y Competencias, vigente)	1. Conducir el vehículo a su cargo, acatando las normas de tránsito y transporte, y respetando a los peatones, para cumplir satisfactoriamente con el servicio. 2. Cumplir estrictamente con los reglamentos y programación establecidos para el mantenimiento preventivo, correctivo y de aprovisionamiento de combustible y lubricante señalados. 3. Mantener el vehículo en óptimas condiciones técnico-mecánicas e higiénicas informando oportunamente a su superior cuando observe daños o fallas, garantizando permanentemente la disponibilidad y calidad del servicio. 4. Inspeccionar el peso y distribución de la carga en el vehículo, verificando que esté dentro de los límites máximos permitidos y verificando que la carga llegue correctamente a su destino. 5. Mantener reserva sobre las conversaciones, que por razón de su trabajo escuche, para preservar la seguridad de la Entidad. 6. Verificar que los documentos del vehículo se encuentren actualizados e informar y adelantar los trámites necesarios para tal efecto. 7. Retirar y guardar el vehículo asignado, en el lugar u dentro del horario establecido por la Entidad. 8. Realizar los trámites a que haya lugar, para el desarrollo de reparaciones mayores y atender las menores cuando observe fallas en el funcionamiento del vehículo. 9. Transportar cuando aplique, según el tipo de vehículo, tanto a los funcionarios, como a materiales livianos o equipo de oficina a los sitios						

Calle 60 con CRA. 5ª Edificio CAMI NORTE Barrio La Floresta
 Teléfonos: 2746888 – 2786888 - 2747444 Fax: 2746410
 E-MAIL: correspondencia@infibague.gov.co WEB: www.infibague.gov.co
 Ibagué, Tolima.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ
Código: GH-FOR-001 Versión: 01 Fecha de aprobación: 2017-09-14
FORMATO: CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS

CONVOCATORIA No.	002	FECHA (Año/Mes/Día)	2021-07-13	CLASE DE CONVOCATORIA	<input type="radio"/> Convocatoria ENCARGO Planta Temporal <input checked="" type="radio"/> Convocatoria CERRADA Planta Temporal <input type="radio"/> Convocatoria ABIERTA Planta Temporal
-------------------------	-----	-------------------------------	------------	------------------------------	--

	<p>indicados, según instrucciones del superior jerárquico, para cumplir con los requerimientos institucionales. 10. Cumplir y promover en su equipo de trabajo, el cumplimiento de los lineamientos definidos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, en lo relacionado con la utilización correcta de los elementos de protección personal, el Plan Estratégico de Seguridad Vial, la aplicación de las medidas de seguridad en el trabajo de alturas y la señalización de las áreas de trabajo, para prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, de acuerdo con los lineamientos de la normatividad vigente y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, adoptado en el Instituto. 11. Cumplir con la señalización en el lugar donde se realizan las labores, con el propósito de evitar accidentes o daños en los equipos y/o a terceros. (Aplica para las actividades del Grupo Alumbrado Público – Dirección Operativa de Actividades Transitorias) 12. Apoyar al superior inmediato en la preparación y presentación de informes, con la oportunidad y calidad requerida. 13. Las demás que le sean asignadas por el superior jerárquico de manera verbal o escrita y las que de manera reglamentaria se llegaren a adicionar en el futuro, conforme a la naturaleza del cargo.</p>
--	---

II. REQUISITOS PARA EJERCER EL EMPLEO

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR	SOLO aplica para funcionarios que en el momento de la convocatoria se encuentren vinculados al Instituto en la PLANTA DE PERSONAL TEMPORAL o mediante la modalidad de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN.
REQUISITOS GENERALES (Decreto 1083 de 2015 – Artículo 2.2.5.4.1 Requisitos para el ejercicio del empleo)	Para ejercer un empleo en INFIBAGUÉ se requiere: a) Reunir los requisitos y competencias que la Constitución, la ley, los reglamentos y los manuales de funciones y de competencias laborales exijan para el desempeño del empleo. b) No encontrarse inhabilitado para desempeñar empleos públicos de conformidad con la Constitución y la ley. c) No estar gozando de pensión o ser mayor de 65 años, con excepción de los casos a que se refieren los artículos 2.2.11.1.11 y 2.2.11.1.12 del Decreto 1083 de 2015. d) No encontrarse en interdicción para el ejercicio de funciones públicas. e) No haber sido condenado a pena de prisión, excepto por delitos culposos, para los cargos señalados en la Constitución y la ley.

Calle 60 con CRA. 5º Edificio CAMI NORTE Barrio La Floresta
Teléfonos: 2746888 – 2786888 - 2747444 Fax: 2746410
E-MAIL: correspondencia@infibague.gov.co WEB: www.infibague.gov.co
Ibague, Tolima.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ
Código: GH-FOR-001 Versión: 01 Fecha de aprobación: 2017-09-14
FORMATO: CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS

CONVOCATORIA No.	002	FECHA (Año/Mes/Día)	2021-07-13	CLASE DE CONVOCATORIA	<input type="radio"/> Convocatoria ENCARGO Planta Temporal <input checked="" type="radio"/> Convocatoria CERRADA Planta Temporal <input type="radio"/> Convocatoria ABIERTA Planta Temporal
-------------------------	-----	-------------------------------	------------	------------------------------	--

II. REQUISITOS PARA BUENOS EJEMPLOS

CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	COMPETENCIAS POR NIVEL JERÁRQUICO
<ul style="list-style-type: none">• Constitución Política.• Normatividad vigente en el área de desempeño.• Atención y servicio al usuario. Además de los anteriores, cuando el cargo se asigne al Grupo Alumbrado Público de la Dirección Operativa de Actividades Transitorias• Normatividad Trabajo seguro en alturas• Operación de Equipos Hidráulicos – Tipo Grúa	<ul style="list-style-type: none">• Manejo de la información• Relaciones Interpersonales• Colaboración
REQUISITOS FORMACIÓN ACADÉMICA	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
Diploma de bachiller en cualquier modalidad. Licencia de conducción según el tipo de vehículo asignado así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada. • Categoría C1 (antes Categoría 4): Especializado en automóviles, motocarros, cuatrimotor, camperos, camionetas y microbuses de servicio público. • Categoría C2 (antes categoría 5): Para conducir camiones rígidos, buses y busetas de servicio público. • Categoría C3 (Antes categoría 6 público): Para vehículos articulados de servicio público.	Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada
	ALTERNATIVAS
	Título de formación tecnológica o de formación técnica profesional, por un (1) año de experiencia relacionada, siempre y cuando se acredite la terminación y la aprobación de los estudios en la respectiva modalidad. • Un (1) año de educación superior por un (1) año de experiencia y viceversa, o

Calle 60 con CRA. 5º Edificio CAMI NORTE Barrio La Floresta
Teléfonos: 2746888 – 2786888 - 2747444 Fax: 2746410
E-MAIL: correspondencia@infibague.gov.co WEB: www.infibague.gov.co
Ibagué, Tolima.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ
Código: GH-FOR-001 Versión: 01 Fecha de aprobación: 2017-09-14
FORMATO: CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS

CONVOCATORIA No.	002	FECHA (Año/Mes/Día)	2021-07-13	CLASE DE CONVOCATORIA	<input type="radio"/> Convocatoria ENCARGO Planta Temporal <input checked="" type="radio"/> Convocatoria CERRADA Planta Temporal <input type="radio"/> Convocatoria ABIERTA Planta Temporal
-------------------------	-----	-------------------------------	------------	------------------------------	--

II. REQUISITOS PARA EJERCER EL EMPLEO

por seis (6) meses de experiencia relacionada y curso específico de mínimo sesenta (60) horas de duración y viceversa, siempre y cuando se acredite diploma de bachiller para ambos casos. • Diploma de bachiller en cualquier modalidad, por aprobación de cuatro (4) años de educación básica secundaria y un (1) año de experiencia laboral y viceversa, o por aprobación de cuatro (4) años de educación básica secundaria y CAP de SENA. • Aprobación de un (1) año de educación básica secundaria por seis (6) meses de experiencia laboral y viceversa, siempre y cuando se acredite la formación básica primaria. La equivalencia respecto de la formación que imparte el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA-, se establecerá así:

- Tres (3) años de educación básica secundaria o dieciocho (18) meses de experiencia, por el CAP del SENA.
- Dos (2) años de formación en educación superior, o dos (2) años de experiencia por el CAP Técnico del SENA y bachiller, con intensidad horaria entre 1.500 y 2.000 horas.
- Tres (3) años de



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ
Código: GH-FOR-001 Versión: 01 Fecha de aprobación: 2017-09-14
FORMATO: CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS

CONVOCATORIA No.	002	FECHA (Año/Mes/Día)	2021-07-13	CLASE DE CONVOCATORIA	<input type="radio"/> Convocatoria ENCARGO Planta Temporal <input checked="" type="radio"/> Convocatoria CERRADA Planta Temporal <input type="radio"/> Convocatoria ABIERTA Planta Temporal
-------------------------	-----	-------------------------------	------------	------------------------------	---

II. REQUISITOS PARA EJERCER EL EMPLEO

	formación en educación superior o tres (3) años de experiencia por el CAP Técnico del SENA y bachiller, con intensidad horaria superior a 2.000 horas.
PRUEBAS A APLICAR	<ol style="list-style-type: none">1. Prueba Psicológica (Verificación de Competencias Comunes y por Nivel Jerárquico) – Clasificatoria (Apto o NO apto)2. Prueba de Conocimientos – Clasificatoria con un Puntaje igual o superior a 80 puntos sobre 1003. Entrevista a cargo de la Gerencia y la Dirección Administrativa. <p>Nota: Los resultados de la Prueba de Conocimientos (siempre y cuando se apruebe) y la Entrevista, se promediarán para determinar el puntaje de cada candidato y generar la lista de elegibles.</p>
INHABILIDADES	Las definidas en la Constitución Política, la Ley y demás normas concordantes
DEPENDENCIAS ENCARGADAS	Gerencia General Dirección Administrativa



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ
Código: GH-FOR-001 Versión: 01 Fecha de aprobación: 2017-09-14
FORMATO: CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS


CONVOCATORIA No.	002	FECHA (Año/Mes/Día)	2021-07-13	CLASE DE CONVOCATORIA	<input type="radio"/> Convocatoria ENCARGO Planta Temporal <input checked="" type="radio"/> Convocatoria CERRADA Planta Temporal <input type="radio"/> Convocatoria ABIERTA Planta Temporal
------------------	-----	------------------------	------------	--------------------------	---

CALENDARIO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA

Descripción	Responsable	Fecha Inicio	Fecha de Terminación
1. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	Dirección Administrativa	2021-07-13 Hora: 8:00 a.m.	2021-07-15 Hora: 8:00 a.m.
2. FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIONES y PLAZO PARA ACTUALIZAR LA HISTORIA LABORAL EN EL SIGEP	Aspirante	2021-07-15 Hora: 8:00 a.m.	2021-07-15 Hora: 6:00 P.m.
3. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Pruebas Psicológicas y Pruebas de Conocimientos	Dirección Administrativa	2021-07-15 Hora: 2:00 p.m.	2021-07-15 Hora: 4:00 p.m.
4. ENTREVISTA PARA VERIFICAR APTITUDES Y HABILIDADES (Siempre y cuando el candidato se declare APTO en las pruebas Psicológicas y apruebe la Prueba de Conocimientos)	Gerencia General	2021-07-16 Hora: 10 :00 a.m.	2021-07-16 Hora: 12:00 a.m.
5. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	Dirección Administrativa	2021-07-16 Hora: 8:00 a.m.	2021-07-16 Hora: 6:00 p.m.
6. REALIZACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE NOMBRAMIENTO Nota: en caso de no existir un funcionario de planta Temporal o Contratista de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión que cumpla requisitos, la Gerencia General iniciará el proceso de CONVOCATORIA ABIERTA.	Gerente General	Nombramiento: 2021-07-19 Inicio de Convocatoria Abierta: 2021-07-19	No aplica

FIRMAS


PAOLA ARBELAEZ ARENAS
Gerente General


JUAN ARTURO GUTIERREZ RAMIREZ
Director Administrativo